



# La feminización de la pobreza

**Prof. Dra. Dña. María Martínez Torres**

Cehegín (Murcia).16 de julio de 2009





## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

# Feminización de la pobreza

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

### Motivación:

En los últimos años se ha extendido la idea de que las mujeres sufren en mayor medida el fenómeno de la pobreza que los hombres y simultáneamente ha aparecido una nueva corriente de investigación que analiza la relación entre género y pobreza.

---

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

Si bien el trabajo se centra en la pobreza, es preciso recordar que también existen desigualdades de género en otros aspectos relevantes.

El Índice de desarrollo de Género está sistemáticamente relacionado con el índice de pobreza humana

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

Esta investigación analiza las causas de la feminización de la pobreza para contribuir a mejorar el diseño de medidas de política pública que mejoren el nivel de bienestar de las mujeres pobres:

**Erradicar la segregación de género reduce la pobreza en general**

---

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

Si los programas de lucha contra la pobreza tuvieran en cuenta las causas del aumento en la vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres alcanzarían un mayor porcentaje de éxito.

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

### **Feminización de la pobreza:**

**En la literatura se alude a este fenómeno con diversos significados:**

- ❖ **Las mujeres tienen mayor tasa de incidencia que los hombres**
- ❖ **La pobreza de las mujeres es más severa que la masculina,**
- ❖ **A lo largo de tiempo la incidencia de la pobreza en las mujeres ha crecido respecto a la de los hombres.**

---

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

En la literatura se alude a este fenómeno con diversos significados:

- ❖ Las mujeres tienen mayor tasa de incidencia que los hombres
- ❖ La pobreza de las mujeres es más severa que la masculina,
- ❖ A lo largo de tiempo la incidencia de la pobreza en las mujeres ha crecido respecto a la de los hombres.

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

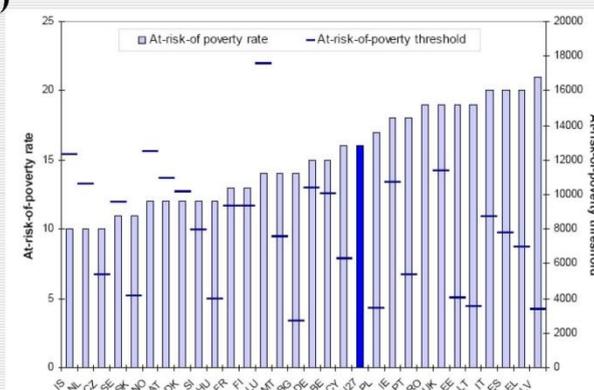
### ESTRUCTURA

- ❖ **Panorama de la pobreza en España y en Europa**
- ❖ **Aplicación empírica**
- ❖ **Prestaciones sociales de lucha contra la pobreza**

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Indicadores sociales primarios de pobreza y distribución (Laeken)



Fuente: Eurostat 2009.

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

	Riesgo de pobreza	Deficit de riesgo	Persistencia de	Ratio
		Pobreza relativo	Riesgo de	Intercuántico
		Mediano	Pobreza	
Alemania	11	20	6	3,6
Austria	12	18	7	3,7
Bélgica	13	18	8	4,2
Dinamarca	11	18	5	3,2
España	19	27	11	5,7
Finlandia	11	16	5	3,4
Francia	15	18	9	4,4
Grecia	21	28	13	6,2
Holanda	11	19	5	3,7
Italia	18	27	11	4,9
Luxemburgo	13	15	8	3,9
Portugal	21	23	14	6,4
Suiza	9	19		3,2
Reino Unido	19	22	11	5,2
Media U. E.	15	22	9	4,6

Fuente: Eurostat 2003.

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

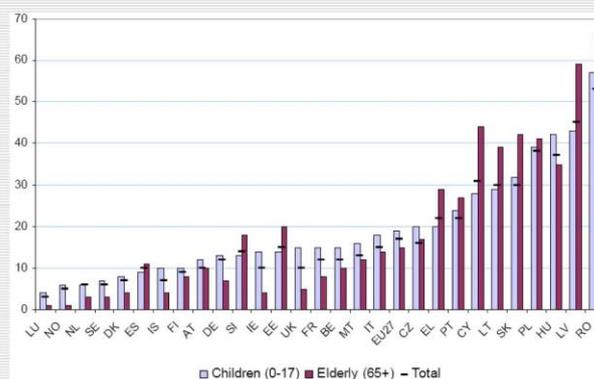
CUADRO N° 2		INDICADORES DE POBREZA PARA EL GRUPO DE POBLACION DE RENTA BAJA	
Sexo y edad del sustentador principal	%		Baja renta
	Población		Pob.
Varón < 35 años	12,4		23,8
Varón 35-64 años	60,9		18,6
Varón >= 65 años	15,1		19,3
Mujer < 35 años	0,8		29
Mujer 35-64 años	5,9		24,7
Mujer >= 65 años	4,8		25
TOTAL	100		20,1

Fuente: Ayala et al 1999

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Indicador de Privación material por grupo de edad



Fuente: Eurostat, 2009

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

	MUJERES	POBLACION	DIFERENCIA
ANDALUCIA	7,34	5,85	1,49
ARAGON	3,32	2,55	0,77
ASTURIAS	3,78	2,59	1,19
BALEARES	4,08	3,18	0,9
CANARIAS	6,69	4,73	1,96
CANTABRIA	3,68	2,3	1,38
CAS.LEON	3,99	3,02	0,97
CAS.LA MANCHA	5,54	4,02	1,52
CATALUÑA	3,02	2,55	0,47
C.VALENCIA	5,83	4,09	1,74
EXTREMADURA	7,82	7,12	0,7
GALICIA	4,33	3,67	0,66
MADRID	1,88	1,75	0,13
MURCIA	7,59	5,01	2,58
NAVARRA	1,32	0,38	0,94
PAIS VASCO	2,39	1,23	1,16
LA RIOJA	2,76	1,52	1,24
CAUTA	11,65	8,87	2,78
MELILLA	11,15	8,76	2,39

Fuente: Zarzosa, 2002

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Procesos empobrecimiento femenino relacionados con:

Los orígenes familiares (situaciones de escasez, familias desintegradas, maltrato o privaciones de todo tipo) que condicionan de forma determinante la vida posterior.

Las oportunidades vitales de escolarización y sobre todo el fracaso escolar.

La exclusión en el mercado laboral. La mayor parte de las mujeres pobres aunque trabajen de forma remunerada lo hacen en el sector informal.

El emparejamiento.

Los roles sociales que le toca desempeñar a la mujer: madre, pareja y cuidadora.

María Martínez Torres

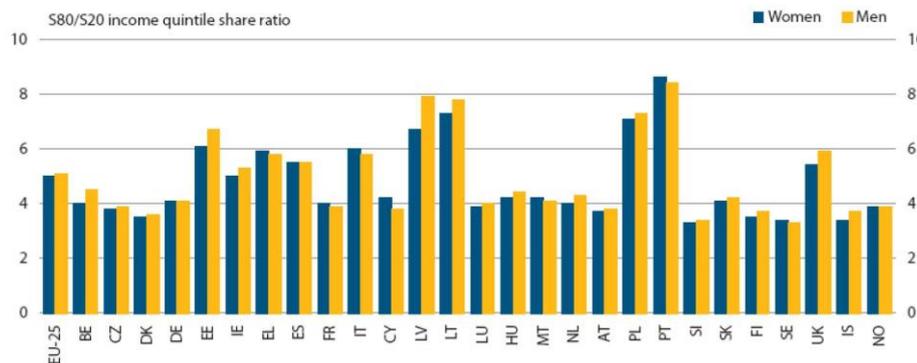
## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

	Before social transfers (1)						After social transfers					
	Total		Male		Female		Total		Male		Female	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
EU-25 (3)	23	26	22	25	24	27	16	16	15	15	17	17
Euro area (2)	24	29	23	26	25	26	15	15	14	14	17	17
Belgium	23	28	22	27	25	29	13	15	12	14	14	15
Bulgaria (5)	18	18	16	15	19	20	14	15	13	13	15	17
Czech Republic (4)	21	20	20	22	22	22	10	10	10	10	11	11
Denmark	30	28	28	31	31	31	12	12	12	12	12	12
Germany (4)	20	24	19	22	22	25	10	13	10	12	11	14
Estonia	26	24	25	23	26	25	18	18	17	17	19	19
Ireland	31	32	29	30	33	34	20	20	19	19	21	21
Greece	22	23	22	21	23	24	20	20	19	18	20	21
Spain	22	24	21	23	23	25	18	20	17	19	19	21
France	24	26	24	25	25	27	16	19	15	12	16	14
Italy	21	23	20	22	21	25	16	19	18	17	19	21
Cyprus (4)	22	22	20	20	23	23	16	16	15	15	18	18
Latvia (4)	22	26	23	24	21	27	16	19	17	18	16	20
Lithuania (4)	23	26	23	25	24	27	17	21	17	20	17	21
Luxembourg	23	23	23	23	22	23	12	13	12	13	12	13
Hungary (4)	17	29	16	30	17	29	11	13	11	14	12	13
Malta (4)	19	21	18	20	20	22	15	15	15	14	15	16
Netherlands (4)	22	22	21	21	23	22	11	11	10	11	11	11
Austria	22	24	20	23	25	25	12	12	9	11	14	13
Poland (4)	30	30	31	31	30	29	16	21	16	21	16	20
Portugal	27	26	26	25	28	26	21	19	19	19	22	20
Romania (5)	21	24	21	23	22	24	17	18	17	18	18	18
Slovenia (4)	18	26	17	25	18	27	11	12	11	11	12	14
Slovakia (4)	22	22	22	22	22	22	13	13	13	13	13	13
Finland	19	28	18	27	21	29	11	12	9	11	13	13
Sweden	29	27	27	30	30	30	9	9	9	9	10	10
United Kingdom (6)	29	31	26	29	32	32	19	18	16	18	21	19
Croatia (3)	31	29	29	34	34	34	18	18	16	16	20	20
Turkey (7)	28	26	26	29	26	26	26	26	26	26	27	27
Iceland	20	20	20	20	20	20	10	10	10	10	9	9
Norway	24	29	27	30	30	30	11	11	10	10	13	13

Fuente: Eurostat, 2008

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género



Fuente: Comisión Europea 2008

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Ingreso neto medio anual por hogar y por unidad de consumo

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	(%) ingreso mujeres/ varones
Ingreso medio por hogar	24.525	25.969	22.084	85,0
Ingreso medio por unidad de consumo	13.613	13.750	13.339	97,0

Fuente: INE (2009)

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Riesgo de pobreza

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>19,7</b>	<b>18,6</b>	<b>20,9</b>
Menos de 16 años	23,4	23,5	23,2
De 16 años y más	19,1	17,6	20,5
De 16 a 64 años	16,8	15,9	17,8
Menos de 65 años	18,0	17,3	18,8
De 65 años y más	28,5	26,1	30,2

Fuente: INE (2009)

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

### ESTRUCTURA

- ❖ Panorama de la pobreza en España y en Europa
- ❖ **Aplicación empírica**
- ❖ Prestaciones sociales de lucha contra la pobreza

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

### Decisiones metodológicas

Unidad de análisis: hogar, recuento de individuos

Aproximación del bienestar individual mediante el ingreso personal equivalente

Escala de equivalencia de la OCDE

Reparto igualitario de los recursos del hogar

Línea de pobreza del 50% de la media y 25% para la pobreza extrema

Fuente de renta: Ingreso neto del hogar

---

María Martínez Torres

Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

$H = q/n$        $\rightarrow$       Insensible a la intensidad

Poverty Gap =  $\sum (z - x_i)$        $\rightarrow$       Insensible a la incidencia

$I = \sum (z - x_i)/qz = 1 - (\mu / z)$        $\rightarrow$       Insensible a la desigualdad

Poverty Gap Ratio

$$H * I = \frac{q}{n} \frac{1}{qz} \sum_{i=1}^q (z - y_i) = \frac{\sum_{i=1}^q (z - y_i)}{nz}$$

María Martínez Torres

Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

$$FGT(\alpha) = \left( \frac{1}{n} \right) \sum_{i=1}^q \left[ \frac{z - y_i}{z} \right]^\alpha$$

$\alpha \geq 0$  refleja la aversión de la población a la pobreza.

Según aumenta  $\alpha$  el índice es más sensible a las circunstancias de los más pobres (se otorga más peso a los déficit de ingresos mayores).

María Martínez Torres



Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de  
género

$$FGT(\alpha) = \left( \frac{n_w}{n} \right) FGT(\alpha)_w + \left( \frac{n_m}{n} \right) FGT(\alpha)_m$$

$$S(\alpha)_w = \left( \frac{n_w}{n} \right) FGT(\alpha)_w / FGT(\alpha)$$

$$S(\alpha)_m = \left( \frac{n_m}{n} \right) FGT(\alpha)_m / FGT(\alpha)$$

María Martínez Torres

Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de  
género

**Si la pobreza estuviera equitativamente compartida entre  
hombres y mujeres, entonces:**

$$S(\alpha)_w = (n_w/n)$$

$$S(\alpha)_m = (n_m/n)$$

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

1994	H	CONTRIB.	RIESGO
Hombres	0.20057	0.48504	1.00138
Mujeres	0.20004	0.51496	0.99871
1998	H	CONTRIB.	RIESGO
Hombres	0.19044	0.48333	0.99619
Mujeres	0.19186	0.51667	1.00359
Incremento %			
Hombres	-5.05	-0.35	-0.52
Mujeres	-4.09	0.33	0.49

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

1994	H	CONTRIBUCIÓN	RIESGO
Resto Hogares	0.19947	0.98955	0.99589
Hogar mujer mono	0.32853	0.01045	1.64023
1998	H	CONTRIBUCIÓN	RIESGO
Resto Hogares	0.18989	0.98716	0.99329
Hogar mujer mono	0.39784	0.01284	2.08107
Incremento %			
Resto Hogares	-4.80	-0.24	-0.26
Hogar mujer mono	21.10	22.87	26.88

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Indicador del cambio en la proporción de mujeres pobres

$$X = \frac{\sum_h R_{wh} M_{wh}}{\sum_h R_{wh} M_{wh} + \sum_h R_{mh} M_{mh}} * 100$$

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

1994 Pobreza	Tipos de Hogar				1998 Pobreza	Tipos de Hogar				
	1	2	3	4 Total		1	2	3	4 Total	
Hombres										
0	289	2984	3363	28	6664	254	2531	2618	30	5433
1	39	529	1200	11	1779	15	362	817	8	1202
Total	328	3513	4563	39	8443	269	2893	3435	38	6635
Mujeres										
0	610	3094	3376	95	7175	496	2631	2609	58	5794
1	66	560	1241	49	1916	47	399	854	39	1339
Total	676	3654	4617	144	9091	543	3030	3463	97	7133

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

**0.956651** Cambio debido a la variación en las tasas de pobreza de las mujeres

**-0.114719** Cambio debido a la variación en la distribución de la población por hogares

**0.8419325**

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### ESTRUCTURA

- ❖ Panorama de la pobreza en España y en Europa
- ❖ Aplicación empírica
- ❖ **Prestaciones sociales de lucha contra la pobreza**

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

**La reducción en la pobreza que producen el conjunto de las prestaciones sociales es superior al 50%. Pero estos porcentajes son aún superiores si los umbrales de pobreza aumentan. En conjunto, se puede afirmar que las prestaciones sociales muestran una eficacia notable en la reducción de la pobreza. Desagregando las diferentes prestaciones sociales, las pensiones por jubilación se muestran como las más eficaces, las siguen las prestaciones destinadas a la cobertura del desempleo.**

**Ayala et al (2003)**

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

**Programas específicos de reducción de la pobreza:**

**Otorgan a los individuos en situación de pobreza extrema una renta de subsistencia.**

**No exigen cotización previa y las prestaciones son iguales para individuos en igual situación.**

**En España, estas prestaciones son las pensiones no contributivas, la ayuda familiar, y los programas de rentas mínimas de las Comunidades Autónomas**

---

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

**No existen prestaciones específicas destinadas a las mujeres.**

**El sistema de pensiones por jubilación considera a la mujeres en gran parte beneficiarios derivados no directos porque al no haber realizado trabajo remunerado no ha generado derechos propios. Lo mismo ocurre con las prestaciones por desempleo contributivas.**

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

**España sigue estando muy por debajo de la media de la Unión Europea en lo relativo a gasto social como porcentaje del PIB (20 por 100 en comparación con el 27,3 por 100 de la Unión Europea en 2004)**

---

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

### CONCLUSIONES

---

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

---

### CONCLUSIONES

La relación entre género y pobreza es un asunto controvertido al que se ha prestado mucha atención en la actualidad puesto que muchas medidas de política económica están encaminadas a solucionarlo pero no se ha descrito con precisión cual es la naturaleza exacta de este vínculo.

---

María Martínez Torres



## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### CONCLUSIONES

La reducción de la pobreza en general y de las mujeres en particular no se puede basar en una aproximación miope que consista exclusivamente en crecimiento macroeconómico. Conseguir una tasa de crecimiento positiva y sostenible es importante para reducir la pobreza pero no es suficiente puesto que sus beneficios no se dirigen automáticamente a todos los hogares en situación de necesidad ni a todos los miembros del hogar por igual. Las diferencias de género en la incidencia de la pobreza deben ser tratadas de manera apropiada porque si se obtienen evidencias de su existencia, esta información debe ser utilizada para el diseño de las políticas.

María Martínez Torres

## Análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género

### Feminización de la pobreza

María Martínez Torres



## LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

María Martínez Torres [mmtorres@ccee.ucm.es](mailto:mmtorres@ccee.ucm.es)

Departamento de Economía Aplicada VI.

Facultad Ciencias Económicas y Empresariales U.C.M.



## I. INTRODUCCION

Las últimas dos décadas se han caracterizado, desde el punto de vista de la política presupuestaria y económica, por un interés cada vez mayor por incrementar la eficiencia económica, y se han puesto en duda, no pocas veces, algunas actuaciones del Estado de Bienestar porque podrían poner en peligro precisamente dicha eficiencia. Mientras que al mismo tiempo muchos de los países que han registrado mayores niveles de crecimiento han visto empeorar la distribución de su renta y riqueza; Ayala et al. (1999). Este hecho es perfectamente compatible con una de las principales conclusiones que los profesores Muñoz Bustillo, R y F. Esteve Mora (1998, p.46) obtienen después de analizar la posible relación entre crecimiento y distribución de la renta y pobreza: “existen multitud de patrones de comportamiento en lo que se refiere a la relación entre crecimiento de la renta, nivel de renta y distribución. De igual manera que no se puede defender que el mero crecimiento del PIB genere pobreza, tampoco se puede asegurar que éste sea condición suficiente para erradicarla”. Lo cierto es que en las sociedades desarrolladas la erradicación de la pobreza sigue siendo un tema pendiente, afectando de forma muy especial a determinados colectivos entre los que se encuentran sin duda las mujeres.

En el presente trabajo nos proponemos estudiar básicamente algunos indicadores que permitan aproximarnos a la dimensión de la pobreza actualmente en España, poniendo un especial énfasis en la perspectiva de género esto es, en lo que se dado en llamar la feminización de la pobreza.

La estructura del trabajo es la siguiente: en primer lugar analizamos la pobreza en general y desagregada por sexo en Europa y en España. En segundo lugar estudiamos algunos índices de pobreza desde un punto de vista de género, con el objeto de contrastar algunos aspectos relacionados con la feminización del fenómeno de la pobreza mediante una aplicación empírica con los microdatos del Panel de Hogares de la Unión Europea.



Finalmente, veremos cuales son las actuaciones que tiene previstas nuestro Estado de Bienestar para hacer frente al problema y su eficacia.

## II. LA POBREZA EN ESPAÑA Y EN EUROPA.

No resulta fácil definir en pocas palabras el fenómeno de la pobreza. Es cierto que de sus múltiples facetas, la esfera económica se ha convertido en las sociedades actuales en su característica dominante (y en cierto modo en la determinante de las posibilidades de participación de los individuos en el resto de las esferas de la vida social). Ahora bien, incluso en el caso en que nos refiramos únicamente a su vertiente económica no es fácil elegir los criterios que permitan identificar a aquellos que van a ser definidos como pobres.

Desde el planteamiento clásico de Sen (1970) se puede entender el bienestar de un individuo a partir de su calidad de vida. Este nivel de vida se comprende como un conjunto de *funcionamientos* interrelacionados, consistentes en estados y acciones propios de un individuo concreto. Por tanto, el nivel o el grado de realización de una persona puede entenderse como el vector de sus funcionamientos. Éstos pueden abarcar desde cuestiones elementales, como estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades o la mortalidad prematura, hasta ser feliz, tener dignidad o participar en la vida de la comunidad, entre otros. Así Sen (1970) define la pobreza como la falta de capacidades para transformar los bienes primarios en funcionamientos, que pueden considerar tanto circunstancias de falta de renta, como de educación, salud, etc. Siguiendo esta línea de pensamiento, se alcanza de manera inmediata la noción de pobreza como fenómeno multidimensional, en la que se encuadra el presente trabajo: se entiende la pobreza desde un enfoque multidimensional que incorpora tanto los aspectos relativos a privación de bienes materiales, como los de insuficiencia de renta.



En palabras de la OCDE la *pobreza absoluta* se definiría «en términos de algún nivel absoluto de necesidades mínimas, por debajo del cual, se considera que la gente es pobre (OECD 1996, p.63). Este tipo de concepto identificaría como pobres a aquellos que no pueden satisfacer las necesidades más básicas (alimentación y cobijo) que garantizan la supervivencia. Esta definición no suele ser muy aceptada en sociedades desarrolladas que suelen inclinarse por definiciones más ambiciosas de pobreza, y se acepta el criterio, comúnmente admitido, de extender el término pobreza a los pobres "relativos". En este caso las personas serán consideradas o no como pobres "en relación" o por "comparación" con los "estándares" medios de vida de la población, y así serán considerados como tales todos aquellos que se sitúan, en términos económicos, por debajo de un determinado listón o umbral, por más que no todos estén en la misma situación de pobreza o gravedad.

En esta línea y siguiendo a M. Mercader (2003) podríamos intentar explicar algunos índices de pobreza relativa utilizados en el mundo desarrollado y en particular en Europa, para ello nos referiremos a los indicadores sociales primarios de pobreza y distribución acordados por Laeken. Estos indicadores son los siguientes:

Riesgo de pobreza: Porcentaje de personas por debajo del 60% de la renta equivalente mediana nacional (umbral 60% después de transferencias).

Déficit del riesgo de pobreza relativo mediano: diferencia entre la renta mediana de las personas en riesgo de pobreza y el umbral, expresado como porcentaje del umbral del riesgo de pobreza.

Persistencia del riesgo de pobreza. Porcentaje de la población con rentas inferiores al 60% del ingreso mediano en 1999 y al menos dos de los tres años anteriores.

Ratio intercuintílico. Relación entre la renta total en España en manos del 20% de la población más rica con respecto al poseído por el 20% de la población más pobre.



Estos indicadores han sido elaborados por Eurostat y aparecen recogidos en el cuadro nº1

Cuadro 1. INDICADORES PRIMARIOS DE POBREZA Y DISTRIBUCION DE RENTA

	Riesgo de pobreza	Deficit de riesgo	Persistencia de riesgo	Ratio
		Pobreza relativo Mediano	Riesgo de Pobreza	Intercuantílico
Alemania	11	20	6	3,6
Austria	12	18	7	3,7
Bélgica	13	18	8	4,2
Dinamarca	11	18	5	3,2
España	<b>19</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	<b>5,7</b>
Finlandia	11	16	5	3,4
Francia	15	18	9	4,4
Grecia	21	28	13	6,2
Holanda	11	19	5	3,7
Italia	18	27	11	4,9
Luxemburgo	13	15	8	3,9
Portugal	21	23	14	6,4
Suiza	9	19		3,2
Reino Unido	19	22	11	5,2
Media U. E.	<b>15</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>4,6</b>

Fuente: EUROSTAT (2003)

En primer lugar hay que señalar que la tasa de riesgo de pobreza (tasa sobre 100 y considerando las familias) es del 19% cuatro puntos porcentuales superior a la media



Europea (media Europa 15%) y sólo inferior a la existente en Portugal y Grecia<sup>1</sup>. Caritas y la Fundación FOESSA en su informe de finales de los noventa sobre las condiciones de vida de la población pobre estimaba que en términos absolutos había en España 2.192.000 hogares, en los que vivían 8.509.000 personas bajo el umbral del 50% de la renta media disponible. De todos éstos, sin embargo, se sitúan entre el 35 y 50% el 49.6% de los hogares pobres y el 37.6% de las personas pobres (pobreza moderada). Por lo tanto bajo el umbral del 35%, pobreza extrema, hay en España 1.104.100 hogares y 5.309.600 personas. Además, estudios como el de O. Canto (2002) vienen a mostrar en los años 90 (92-96) se está dando un ligero repunte de la pobreza severa entre nosotros, a pesar de haberse producido en la década de los ochenta un descenso substancial de este tipo de pobreza más grave.

En cuanto a las características más destacables de la pobreza en España cabe mencionar las siguientes, según el informe de Caritas y FOESSA:

- La pobreza se concentra de forma especial en los jóvenes. Alrededor de un 45% del total de los pobres de España tienen menos de 25 años. Son niños y jóvenes. Esto sucede sobre todo en los grados de pobreza más graves. En la pobreza extrema (menos del 15% de la RDN), por ejemplo, más del 65% del colectivo (unas 347.500 personas) tienen menos de 25 años. En el conjunto de los pobres severos (1.739.800 personas) el 53.2% son jóvenes o niños: 926.600. Otro colectivo donde la pobreza tiene especial incidencia es en de las mujeres sobre todo en las amas de casa.

- Aunque proporcionalmente en el conjunto de los pobres en España constituyen una minoría, los gitanos y los inmigrantes (norteafricanos del África Negra, sudamericanos y de los países del Este), estos colectivos están en una situación global de pobreza muy problemática.

---

<sup>1</sup> E. Barcena, A. Fernández, B. Lacomba y G. Martín (2004) han realizado un recientemente donde estiman la pobreza estática y dinámica de España y el Reino Unido. Los índices de pobreza estática son similares a los expresados anteriormente. El estudio de la dinámica de la pobreza les permite concluir en el tiempo de permanencia de la pobreza es, en España, similar al reino unido y únicamente superado por Grecia y Portugal. Además España presenta una tendencia a un mayor número de entradas



Una parte importante de la pobreza severa residente en el país pertenece a estas minorías étnicas estén o no censados o empadronados.

La pobreza en España, se concentra en los núcleos urbanos de población. Es mejor la situación económica de los pobres en las zonas rurales donde la población es de más edad y está protegida por el sistema público de pensiones por invalidez y jubilación.

- Las tasas más altas de familias y personas en pobreza se dan en las provincias fronterizas con Portugal (Salamanca, Badajoz, Cáceres, Ávila, Zamora, Orense) del centro y del norte, en Extremadura, Andalucía, Canarias y algunas provincias de levante, junto con Ceuta y Melilla, pero no en todas estas regiones y provincias se dan los grados más altos de malestar social.

Las tasas más bajas se dan en Madrid, Navarra, Rioja, País Vasco.

- Por otro lado la pobreza afecta de forma muy especial a las familias numerosas y su grado de malestar es mucho más grave que el de las familias de dimensión media (3.8 miembros).

- Finalmente es necesario destacar la relación existente entre pobreza y situación en el mercado laboral. Precisamente son los jóvenes y las mujeres los que mayores problemas encuentra en su incorporación al mercado laboral. Entre los pobres sólo trabaja, en ocupación normalizada, un 10.2% de su total (34% en la población general) y las tasas de paro de la PPA rondan el 80%.

Por lo que se refiere, en concreto a las mujeres tan solo recordar algunas cuestiones, no por sabidas, menos importantes. La tasa de paro femenina, hasta finales de los noventa era alta y persistente y no se apreciaban mejoras sustanciales. Todavía en el año 2000 la tasa de paro era del 20,5 % (11% media en la Unión Europea), más del



doble que el registrado en el caso de los varones. Los primeros años del nuevo siglo parecen suponer una mejora considerable en esta situación (paro femenino en torno al 15%), aunque existen factores que enturbian esta mejoría.

La contratación a tiempo parcial está siendo utilizada más por las mujeres que por los hombres y el motivo fundamental que se aduce es la necesidad de realizar tareas domésticas y cuidados de personas dependientes. Es decir las mujeres son las únicas que concilian.

Las mujeres sufren más que los varones los conocidos como contratos basura; esto es, contratos temporales.

Las mujeres continúan abandonando el puesto de trabajo por el hecho de contraer matrimonio, o tener que hacerse cargo de tareas domésticas y cuidado de los niños.

Las mujeres, incluso si tienen un nivel elevado de educación, dedican siempre un número elevado de horas a la realización de trabajos no remunerados, siendo uno de los principales motivos por los que no se incorporan al mercado laboral. Este hecho crea una gran dependencia económica con todas las consecuencias que ésta trae consigo.

Además las mujeres sufren situaciones de discriminación laboral tales como menor salario que los hombres, al mismo trabajo y nivel educativo, escasa presencia en puestos de responsabilidad, escasas posibilidades de promoción etc.

La metodología más utilizada para estimar la pobreza desde el punto de vista de género parte de las mismas premisas que las estimaciones de la pobreza en general, de manera que se utilizarán indicadores relativos de pobreza basados en umbrales de pobreza expresados explícitamente y estimaciones de la población femenina que se encuentra por debajo de



dichos umbrales. En general se han utilizado tanto la Encuesta de de Condiciones de Vida, como el Panel de Hogares Europeo como bases de datos de dichas estimaciones.

Por ejemplo, Ayala, L.; Martínez, R.; Ruiz-Huerta, J.; Sastre, M.; Vaquero, A. (1999) analizaron los niveles de pobreza distinguiendo a dos grupos de población: el grupo de baja renta y el de baja renta y bajo nivel de vida teniendo en cuenta el sexo y la edad de las personas incluidas. La pobreza la miden en este caso como nivel de ingresos y el umbral de pobreza se sitúa en el 50% de la renta media. La base de datos utilizada fue el PHOGUE o Panel de Datos Europeo.

La conclusión más importante de la estimación es que el grupo más desfavorecido es el de los hogares cuyo sustentador principal es una mujer menor de 35 años. En cualquier caso las mujeres y los jóvenes aparecen siempre con niveles de pobreza superiores a la media.

CUADRO Nº 2	INDICADORES DE POBREZA PARA EL GRUPO DE POBLACION DE RENTA BAJA	
	%	Baja renta
<i>Sexo y edad del sustentador principal</i>	Población	Pob.
Varón < 35 años	12,4	23,8
Varón 35-64 años	60,9	18,6
Varón >= 65 años	15,1	19,3
Mujer < 35 años	0,8	29
Mujer 35-64 años	5,9	24,7
Mujer >= 65 años	4,8	25
TOTAL	100	20,1

Ayala, L.; Martínez, R.; Ruiz-Huerta, J.; Sastre, M.; Vaquero, A. (1999)



En los últimos años han parecido algunos trabajos donde se ofrece aproximaciones distintas a la pobreza femenina. Así por ejemplo, Miguel Ángel Mateo(2002) ha estudiado los procesos de empobrecimiento de las mujeres españolas a través de la realización de entrevistas en profundidad donde se preguntaba a las entrevistadas por las siguientes cuestiones: sus orígenes familiares, su empleo y volumen de ingresos, situación de precariedad vital, desigualdad en la distribución de los patrones de consumo dentro del hogar; y estado de salud.

La muestra de las mujeres entrevistadas se eligió entre las mujeres que sufrían un nivel de pobreza importante identificadas a través de los trabajos realizados por Caritas España. Los principales resultados obtenidos apuntan que, a pesar de que los procesos de empobrecimiento de las mujeres son muy complejos, parecen estar vinculados con:

Los orígenes familiares (situaciones de escasez, familias desintegradas, maltrato o privaciones de todo tipo) que condicionan de forma determinante la vida posterior.

Las oportunidades vitales de escolarización y sobre todo el fracaso escolar.

La exclusión en el mercado laboral. La mayor parte de las mujeres pobres aunque trabajen de forma remunerada lo hacen en el sector informal.

El emparejamiento.

Los roles sociales que le toca desempeñar a la mujer: madre, pareja y cuidadora.

Otro análisis interesante de la pobreza desde el punto de vista de género es el realizado por Zarzosa Espina, (2002) donde utilizando un indicador elaborado por la técnica de componentes principales e incluyendo como variables:

Tasa de paro

Esperanza de vida al nacer

Porcentaje de población en situación de pobreza severa.

Porcentaje de población en situación de pobreza relativa.



Porcentaje de población femenina en situación de pobreza severa.

Porcentaje de población femenina en situación de pobreza relativa

Índice de malestar pobreza psicológica (problemas o carencias en campos como la vivienda, educación, etc.)

Se obtiene como resultado que la pobreza, incluso cuando se mide de una forma más compleja y teniendo en cuenta un conjunto de variables consideradas significativas, en todas las regiones de España es más alta en las mujeres que en los hombres. Los resultados del indicador sintético de pobreza aparecen recogidos en el cuadro nº3

Cuadro 3. Indicador Sintético de Pobreza

	MUJERES	POBLACION	DIFERENCIA
ANDALUCIA	7,34	5,85	1,49
ARAGON	3,32	2,55	0,77
ASTURIAS	3,78	2,59	1,19
BALEARES	4,08	3,18	0,9
CANARIAS	6,69	4,73	1,96
CANTABRIA	3,68	2,3	1,38
CAS.LEON	3,99	3,02	0,97
CAS.LA MANCHA	5,54	4,02	1,52
CATALUÑA	3,02	2,55	0,47
C.VALENCIA	5,83	4,09	1,74
EXTREMADURA	7,82	7,12	0,7
GALICIA	4,33	3,67	0,66
MADRID	1,88	1,75	0,13
MURCIA	7,59	5,01	2,58
NAVARRA	1,32	0,38	0,94
PAIS VASCO	2,39	1,23	1,16
LA RIOJA	2,76	1,52	1,24
CAUTA	11,65	8,87	2,78
MELILLA	11,15	8,76	2,39

Fuente: Zarzosa, 2002.

El indicador sintético de pobreza femenina retiene el 100% de la información de la esperanza de vida, el 60% el porcentaje de mujeres pobres, 58% de analfabetismo y 54% de paro. Insistimos en que en todas las comunidades autónomas el porcentaje de mujeres pobres supera al medio de la población.



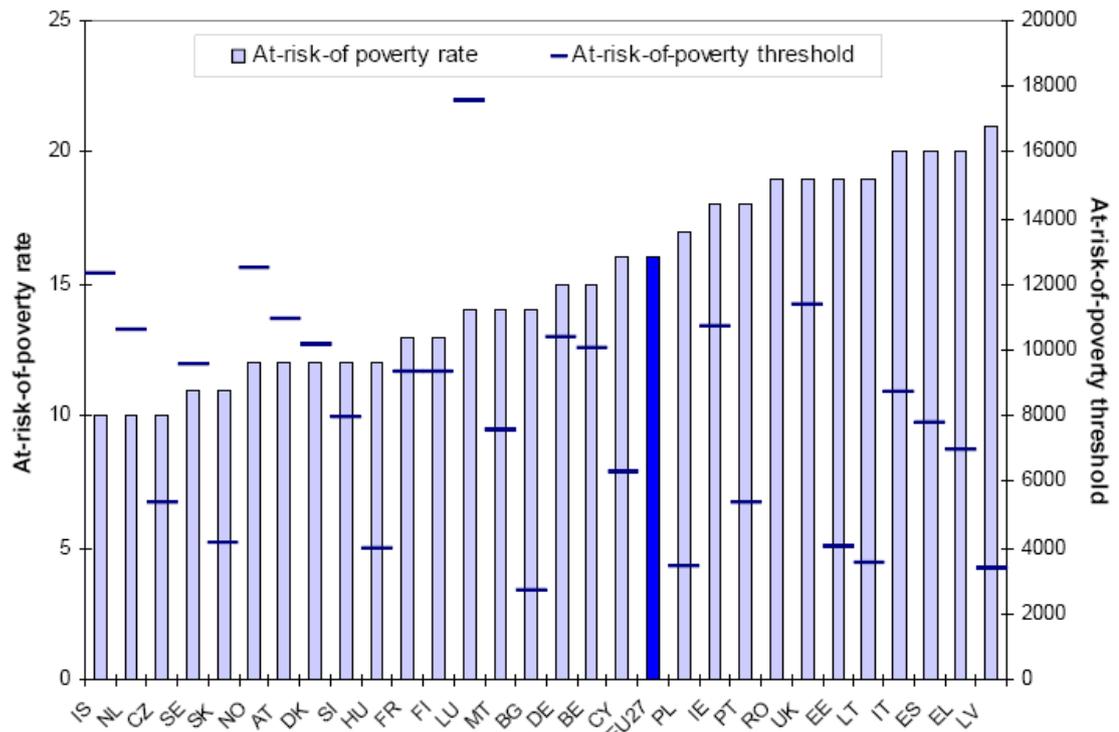
Los datos más recientes son los obtenidos de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) publicados por Eurostat (2009) como se recogen en el cuadro 4, indican que el 16 % de la población europea se encuentra en riesgo de pobreza siguiendo el concepto de pobreza relativa adoptado por la UE<sup>2</sup>, esto supone aproximadamente 79 millones de personas. Esta media, sin embargo, enmascara muy distintas realidades nacionales, los peores casos son los de los países bálticos, mientras que los mejores son los de los países nórdicos y la República Checa. Por subgrupos de población, los que más riesgo de pobreza sufren son los mayores de 65 años y los menores de 17.

El cuadro 5 recoge el ratio intercuintílico S89/S20 calculado con los datos de la misma EU-SILC. Este ratio mide la proporción que representan los ingresos equivalentes totales del 20% más rico de la población (el último quintil) respecto al del 20% más pobre (primer quintil). La media en 2007 es 4.8, lo cual significa que el quintil más rico recibe el quintuple de ingreso que el más pobre. El rango va desde el 3.3 en Eslovenia hasta el 6.5 en Portugal.

---

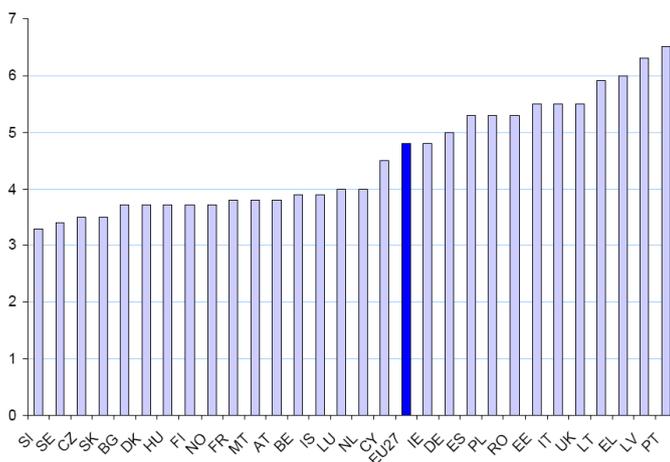
<sup>2</sup> 60% de la renta disponible mediana equivalente nacional.

Cuadro 4: Riesgo de pobreza en la UE



Fuente: Eurostat 2009.

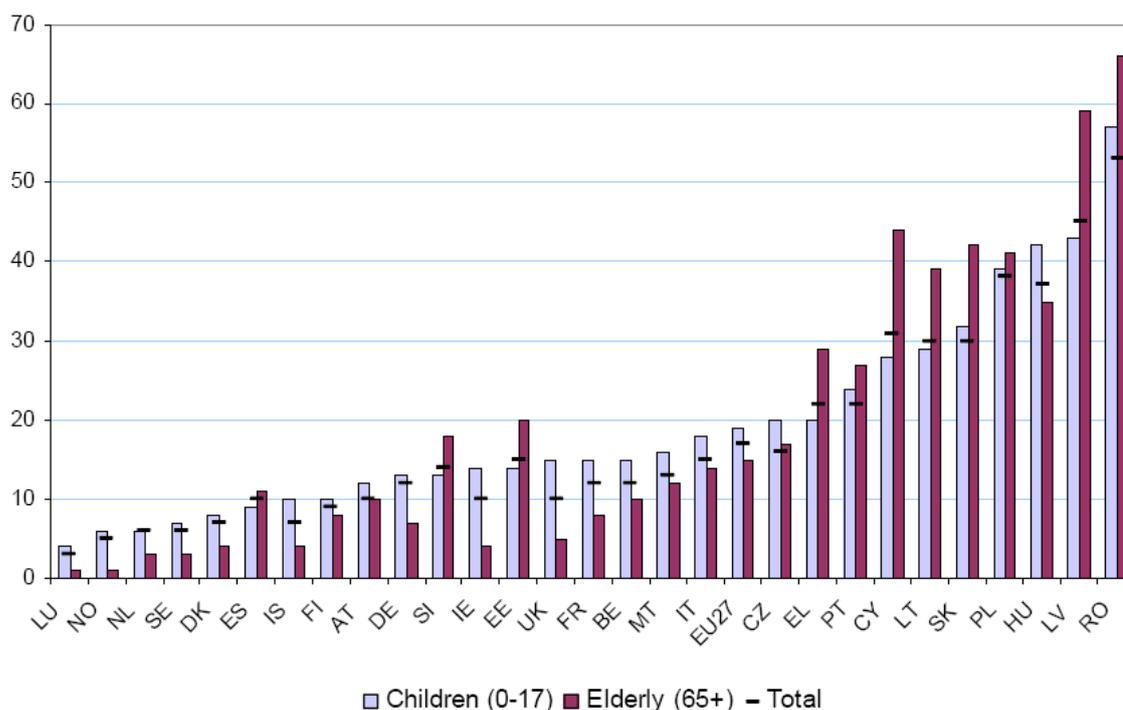
Cuadro 5: Ratio S80/S20



Fuente: Eurostat 2009.

Para completar el diagnóstico de la pobreza y la exclusión social se han añadido indicadores de privación material que se definen como la carencia forzosa de al menos 3 de los siguientes nueve bienes: capacidad para hacer frente a gastos inesperados, capacidad de disfrutar de una semana de vacaciones al año, existencia de retrasos en el pago de hipoteca o alquiler, capacidad para obtener una comida de carne, pescado o pollo cada dos días, posibilidad de mantener la casa caliente, poseer lavadora, poseer televisión, poseer teléfono y poseer coche personal. Los resultados se recogen en el cuadro 6.

Cuadro 6: Indicador de privación material por grupo de edad



Fuente: Eurostat 2009.

La relación entre pobreza y privación material es relativamente débil y varía según los países. Mientras que en los antiguos miembros de la UE 15 menos de la tercera parte de la población en riesgo de pobreza sufre además privación material, en los nuevos miembros la privación monetaria es casi sinónimo de privación material (85% en Rumania).

Las cifras desagregadas por género corresponden a la ola 2005 de la misma Encuesta de Condiciones de Vida tal como se recoge en el cuadro 7.

Cuadro 7. Tasa de riesgo de pobreza por género

	Before social transfers (1)						After social transfers					
	Total		Male		Female		Total		Male		Female	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
EU-25 (2)	23	26	22	25	24	27	16	16	15	15	17	17
Euro area (2)	:	24	:	23	:	26	:	15	:	14	:	17
Belgium	23	28	22	27	25	29	13	15	12	14	14	15
Bulgaria (3)	18	18	16	15	19	20	14	15	13	13	15	17
Czech Republic (4)	:	21	:	20	:	22	:	10	:	10	:	11
Denmark	:	30	:	28	:	31	:	12	:	12	:	12
Germany (4)	20	24	19	22	22	25	10	13	10	12	11	14
Estonia	26	24	25	23	26	25	18	18	17	17	19	19
Ireland	31	32	29	30	33	34	20	20	19	19	21	21
Greece	22	23	22	21	23	24	20	20	19	18	20	21
Spain	22	24	21	23	23	25	18	20	17	19	19	21
France	24	26	24	25	25	27	16	13	15	12	16	14
Italy	21	23	20	22	21	25	18	19	18	17	19	21
Cyprus (4)	:	22	:	20	:	23	:	16	:	15	:	18
Latvia (4)	22	26	23	24	21	27	16	19	17	18	16	20
Lithuania (4)	23	26	23	25	24	27	17	21	17	20	17	21
Luxembourg	23	23	23	23	22	23	12	13	12	13	12	13
Hungary (4)	17	29	16	30	17	29	11	13	11	14	12	13
Malta (4)	19	21	18	20	20	22	15	15	15	14	15	16
Netherlands (4)	22	22	21	21	23	22	11	11	10	11	11	11
Austria	22	24	20	23	25	25	12	12	9	11	14	13
Poland (4)	30	30	31	31	30	29	16	21	16	21	16	20
Portugal	27	26	26	25	28	26	21	19	19	19	22	20
Romania (5)	21	24	21	23	22	24	17	18	17	18	18	18
Slovenia (4)	18	26	17	25	18	27	11	12	11	11	12	14
Slovakia (4)	:	22	:	22	:	22	:	13	:	13	:	13
Finland	19	28	18	27	21	29	11	12	9	11	13	13
Sweden	:	29	:	27	:	30	:	9	:	9	:	10
United Kingdom (6)	29	31	26	29	32	32	19	18	16	18	21	19
Croatia (3)	:	31	:	29	:	34	:	18	:	16	:	20
Turkey (7)	:	28	:	26	:	29	:	26	:	26	:	27
Iceland	:	20	:	20	:	20	:	10	:	10	:	9
Norway	24	29	:	27	:	30	:	11	:	10	:	13

(1) Pensions are excluded from social transfers and counted as income before transfers.  
(2) Eurostat estimates based on population-weighted averages of national data.  
(3) National HBS, 2004.  
(4) Break in series, 2005.  
(5) National HBS, 2005.  
(6) Break in series, 2000 and 2005.  
(7) National HICE, 2004.

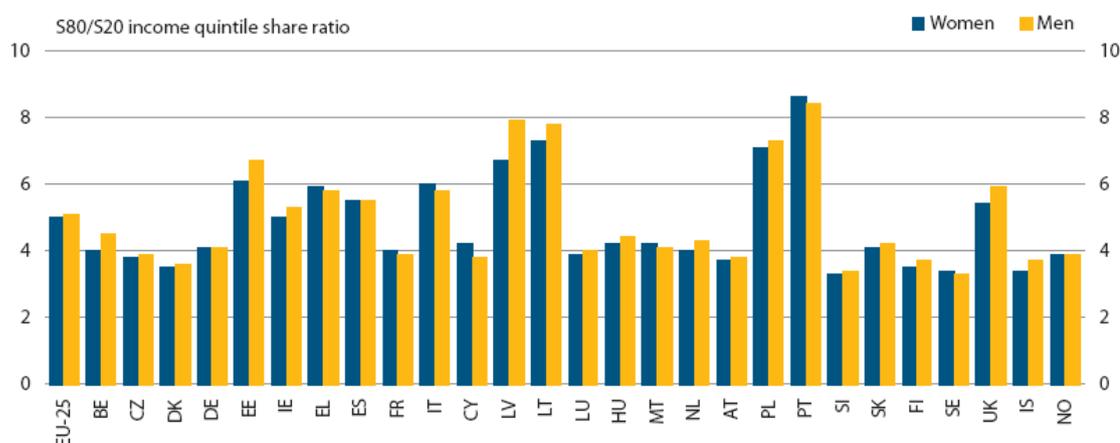
Fuente: Eurostat 2008

Las mujeres en edad laboral tienen mayor probabilidad de vivir en un hogar en riesgo de sufrir pobreza que los hombres. Esto es el reflejo de la mayor proporción de mujeres que o bien no trabaja o bien si lo hace, tiene un menor salario que los hombres. La peor situación se produce en los casos en que las mujeres forman hogares monoparentales con hijos a cargo.

En 2005 el 32% de los padres monoparentales de la UE, cuya mayoría son mujeres, tenían un ingreso por debajo del umbral de pobreza.

El ratio S80/S20 desagregado por género se recoge en el cuadro 8:

Cuadro 8: S80/S20 2005



Fuente: Comisión Europea 2008

En la mayoría de los países, el grado de desigualdad es mayor entre los hombres que entre las mujeres a pesar de que estas sufren mayor riesgo de pobreza. La razón estriba en el mayor número de hombres que poseen altos ingresos. En siete países miembros, Portugal, Italia, Grecia, Francia, Chipre, Malta y Suecia se produce la situación contraria.

La situación en España se presenta en una publicación periódica fruto de la colaboración entre el INE y el Instituto de la Mujer que recoge desde una perspectiva de género una síntesis de los indicadores económicos y sociales más relevantes.

El ingreso medio por hogar para el año 2006 es de 24.525 euros según la ECV 2007 pero se producen diferencias según que la persona de referencia del hogar sea un hombre o una mujer como se recoge en el cuadro 9:



Cuadro 9: Ingreso neto medio anual por hogar y por unidad de consumo

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	(%) ingreso mujeres/ varones
Ingreso medio por hogar	24.525	25.969	22.084	85,0
Ingreso medio por unidad de consumo	13.613	13.750	13.339	97,0

Fuente: INE (2009).

Según la ECV 2007 la tasa de riesgo de pobreza en España es el 19,7% con el desglose que se presenta en el cuadro 10:

Cuadro 10: Tasa de riesgo de pobreza relativa después de transferencias sociales.

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>19,7</b>	<b>18,6</b>	<b>20,9</b>
Menos de 16 años	23,4	23,5	23,2
De 16 años y más	19,1	17,6	20,5
De 16 a 64 años	16,8	15,9	17,8
Menos de 65 años	18,0	17,3	18,8
De 65 años y más	28,5	26,1	30,2

Fuente: INE (2009)



### III. APLICACIÓN EMPÍRICA: LA POBREZA FEMENINA

En las páginas que se ofrecen a continuación incluimos nuestra propia estimación de la pobreza con especial énfasis en la perspectiva de género. Los microdatos utilizados son los procedentes de la encuesta de hogares europea.

La medición de la pobreza exige la definición previa de una serie de cuestiones metodológicas, como son la unidad de análisis elegida, el indicador de renta utilizado, la escala de equivalencia que se decide aplicar y el umbral por debajo del cual se determina la línea de pobreza.

Como unidad de análisis se escoge el hogar, asumiendo un reparto equitativo de los ingresos dentro del mismo. La variable de referencia es el ingreso personal equivalente de los individuos mayores de 16 años, utilizando como fuente de renta el ingreso neto del hogar (la suma de las rentas del trabajo por cuenta ajena, las rentas del trabajo por cuenta propia, las rentas del capital, las pensiones contributivas y no contributivas, los subsidios y prestaciones de desempleo, otros subsidios y prestaciones sociales, y otros ingresos). La escala de equivalencia escogida es la de la OCDE. A la hora de determinar la línea de pobreza, se escogen dos umbrales, en general, el 50% de la media del ingreso neto equivalente del hogar, y el 25% para la pobreza extrema.

Los índices de pobreza manejados son:

$$H = q/n \quad (1)$$

que mide el número de pobres,  $q$ , respecto a la población total,  $n$ . Este índice se utiliza para informar acerca del grado de incidencia del fenómeno de la pobreza en la población, pero presenta algunos inconvenientes (Cantó, del Río y Gradín, 2002). En primer lugar, no varía según la pobreza de los individuos sea más o menos severa



siempre que permanezca invariable el número  $q$ ,  $y$ , en segundo lugar, tampoco es sensible a la desigualdad existente entre los individuos pobres.

Para superar estas deficiencias se calculan los siguientes índices:

1. Índice Poverty Gap (PG):

$$PG = \sum_{i=1}^q (z - y_i) \quad (2)$$

donde  $y_i$  es el ingreso equivalente de cada individuo y  $z$  el umbral de pobreza elegido.

Su significado es la suma de todos los gap de pobreza (distancia que separa a cada individuo pobre de la línea de pobreza). De esta manera recogemos adecuadamente el problema de la intensidad de la pobreza. No se resuelve, sin embargo el problema de la desigualdad existente entre los individuos pobres.

2. Índice Income Gap ratio:

Una variante del Poverty Gap es el índice  $I$  (Income gap ratio) que relativiza el gap agregado con la renta necesaria para hacer que todos los individuos pobres pudieran situar sus ingresos justo sobre la línea de pobreza.

$$I = \frac{\sum_{i=1}^q (z - y_i)}{qz} = 1 - \frac{\mu_p}{z} \quad (3)$$

$\mu_p$ : media del ingreso de las unidades pobres



El problema de I es justo el inverso de H, puesto que no recoge cual es el peso de los individuos pobres dentro de la población.

### 3. Índice HI (Poverty gap ratio)

Recoge el peso de los individuos pobres dentro de la población.

$$H * I = \frac{q}{n} \frac{1}{qz} \sum_{i=1}^q (z - y_i) = \frac{\sum_{i=1}^q (z - y_i)}{nz} \quad (4)$$

Es el cociente entre la renta necesaria para situar a todos los individuos pobres justo en el umbral de pobreza y, la cantidad  $nz$  es la cantidad de renta en el caso de que toda la población tuviera un ingreso igual a ese umbral.

### 4. Índices FGT( $\alpha$ ):

Por último, Foster, Green y Thorbecke (1984) elaboraron una familia paramétrica de índices que de una manera más compacta aportan la misma información.

$$FGT(\alpha) = \left( \frac{1}{n} \right) \sum_{i=1}^q \left[ \frac{z - y_i}{z} \right]^\alpha \quad (5)$$

El parámetro  $\alpha \geq 0$  refleja la aversión de la población a la pobreza. Según aumenta  $\alpha$  el índice es más sensible a las circunstancias de los pobres.

Los índices FGT son aditivamente descomponibles cuando  $\alpha$  es entero y positivo, lo que supone una ventaja añadida. Esta propiedad de la descomponibilidad aditiva es la



que permite calcular la contribución y el riesgo de cualquier subgrupo de la población al total del índice.

La descomponibilidad aditiva del índice permite deducir qué proporción de la desigualdad total se explica por diferencias internas en cada uno de los subgrupos y cuál es atribuida a diferencias entre los subgrupos. En nuestro análisis hemos formado los subgrupos según el sexo y se han calculado los índices FGT para cada subgrupo, comparando si la pobreza está igualmente repartida en ambos colectivos.

A continuación se construyen los índices FGT, un indicador que recoge el cambio en la proporción de mujeres pobres, y el Income Ratio Gap y se comparan los resultados obtenidos para ambos colectivos

Estimación de los niveles de pobreza desde la perspectiva de género.

Aplicación de los índices  $FGT(\alpha)$  en la medición de la pobreza desde la perspectiva de género.

Se calculan estos índices para  $\alpha$  igual a cero, uno y dos, mostrando los resultados en el cuadro 1.

- Cuando  $\alpha$  es cero, la expresión se convierte en la medida de la proporción de pobres  $H = q/n$ .
- Cuando  $\alpha = 1$ ,  $FGT(1)$  es el resultado del producto de  $H \cdot I$ , siendo  $I$  el desnivel de pobreza, esto es, la proporción de unidades en situación de pobreza multiplicada por el desnivel medio, es decir, determina la intensidad de la pobreza, o lo que es lo mismo, cómo de pobres son los individuos que se encuentran por debajo del umbral de pobreza.



- Cuando  $\alpha=2$  se tiene:

$$FGT(2) = H^2 + (1 - I)^2 C_q^2$$

siendo  $C_q^2$  el coeficiente de variación de la renta entre los pobres.

Tal y como se argumentó con anterioridad, el índice  $FGT(\alpha)$  es aditivamente descomponible lo que permite analizar la situación en términos de pobreza para hombres y mujeres.

Siguiendo a Findlay y Wright (1996).

$$FGT(\alpha) = \left( \frac{n_w}{n} \right) FGT(\alpha)_w + \left( \frac{n_m}{n} \right) FGT(\alpha)_m$$

donde los subíndices w y m indican mujeres y hombres respectivamente, los ratios  $n_w/n$  y  $n_m/n$  son la proporción de población adulta de cada sexo ( $n_w/n + n_m/n = 1$ ), y  $FGT(\alpha)_w$  y  $FGT(\alpha)_m$  son los índices calculados por separado para hombres y mujeres. Si pensamos que  $FGT(\alpha)$  recoge la cantidad total de pobreza en una población, entonces las proporciones masculina y femenina de ese total son:

$$(1) S(\alpha)_w = \left( \frac{n_w}{n} \right) FGT(\alpha)_w / FGT(\alpha)$$

$$(2) S(\alpha)_m = \left( \frac{n_m}{n} \right) FGT(\alpha)_m / FGT(\alpha)$$

Si la pobreza estuviera equitativamente compartida entre hombres y mujeres, entonces:



$$S(\alpha)_w = (n_w/n)$$

$$S(\alpha)_m = (n_m/n)$$

Por otra parte, si  $S(\alpha)_w > (n_w/n)$  la pobreza no estará compartida equitativamente y las mujeres presentarán en términos relativos mayores tasas de pobreza. Por tanto, una manera de medir la distribución de la pobreza de género es calcular el ratio  $S(\alpha)_w / (n_w/n)$ .

Cuadro 11: Índices FGT

	UMBRAL DE POBREZA 50%			UMBRAL DE POBREZA 25%		
	FGT(0)=H	FGT(1)=H*I	FGT(2)	FGT(0)=H	FGT(1)=H*I	FGT(2)
1994	0.2003	0.06342	0.0335	0.04473	0.01979	0.0132
1998	0.19117	0.07038	0.0401	0.05409	0.02445	0.01623

Fuente: Elaboración propia a partir del PHOGUE 94-98

El índice H ó FGT(0) que mide la proporción de individuos pobres en la población según los umbrales considerados ha disminuido entre 1994 y 1998 en la muestra. Por el contrario, los índices FGT(1) y FGT(2) que miden respectivamente el Poverty gap ratio y la suma ponderada de las brechas de pobreza individuales han aumentado en el período de tiempo considerado.

Cuadro 12. Índices desagregados por género

1994	H	CONTRIB.	Riesgo
Hombres	0.20057	0.48504	1.00138
Mujeres	0.20004	0.51496	0.99871
1998	H	CONTRIB.	RIESGO
Hombres	0.19044	0.48333	0.99619
Mujeres	0.19186	0.51667	1.00359
Incremento %			
Hombres	-5.05	-0.35	-0.52
Mujeres	-4.09	0.33	0.49



Fuente: elaboración propia<sup>3</sup>

La columna denominada contribución recoge los indicadores  $S(\alpha)_w$  y  $S(\alpha)_m$  mencionados con anterioridad. Para interpretarlo pensamos en términos de FGT(0). La contribución de las mujeres al total de individuos pobres de una población es igual al número de mujeres pobres entre el total de individuos pobres. En el caso de la descomposición de género, los resultados son  $S(\alpha)_w = 48\%$  (hombres) y  $S(\alpha)_m = 52\%$  (mujeres), para H, con un patrón muy similar en los otros FGT. Su interpretación se realiza fundamentándose en el criterio siguiente: si la pobreza estuviera compartida por igual entre hombres y mujeres, el valor del índice sería igual a la proporción entre mujeres y hombres de la muestra. Esto no es así apuntando un mayor peso específico de las mujeres en la pobreza. En el cuadro 11 se observa que para unos índices H prácticamente iguales, la contribución de los hombres al índice total es menor tanto en 1994 como en 1998.

El indicador de riesgo (poverty risk) informa sobre la proporción del total del índice FGT que representa el índice FGT de la submuestra o colectivo concreto que consideremos en cada caso, en nuestro caso los colectivos de las submuestras son hombres por un lado y mujeres por el otro. Puede observarse en el cuadro nº 12 como el riesgo de ser pobre cambia entre los dos años mencionados, en 1994 el riesgo era mayor para el colectivo de hombres, mientras que en 1998 para el de mujeres. Los incrementos porcentuales reflejan que se han producido decrementos en H tanto en el colectivo de hombres como en el de mujeres, pero, mientras para los hombres ha disminuido el riesgo de padecer pobreza y su contribución, para las mujeres ha aumentado. Por tanto su situación es relativamente peor en 1998 de lo que era en 1994.

---

<sup>3</sup> El umbral de pobreza se define en el 50% de la Mediana, los resultados también fueron calculados utilizando como umbral el 25%. En este caso la pobreza es más severa pero las conclusiones son las mismas



### Estimación de los niveles de pobreza y hogares monoparentales

Dado que el objetivo es analizar la desigualdad entre hombres y mujeres pensamos que es interesante analizar la situación en términos de hogares monoparentales. El motivo de esta elección es recoger un conjunto de hogares donde la mayoría de los sustentadores principales son mujeres. Los resultados determinan que cuando tenemos en cuenta en el análisis únicamente este tipo de hogares, las diferencias se agravan de manera notable. En el cuadro 13 se observa que el indicador H de los hogares monoparentales femeninos alcanza valores del 32%, esto es, casi un tercio de los hogares cuyo sustentador principal es una mujer se encuentran en situación de pobreza. Su contribución es pequeña porque representan una parte muy pequeña de la población total, menos del 1%, pero, sin embargo, sufren un riesgo de caer en la pobreza hasta tres veces superior. Su evolución temporal también ha sido notablemente peor que la del resto de hogares, el indicador H se ha incrementado un 21%, su contribución un 22% y su riesgo de pobreza casi el 27%.

Cuadro 13

1994	H	Contribución	Riesgo
Resto Hogares	0.19947	0.98955	0.99589
Hogar mujer mono	0.32853	0.01045	1.64023
1998	H	CONTRIBUCIÓN	RIESGO
Resto Hogares	0.18989	0.98716	0.99329
Hogar mujer mono	0.39784	0.01284	2.08107
Incremento %			
Resto Hogares	-4.80	-0.24	-0.26
Hogar mujer mono	21.10	22.87	26.88

Fuente: elaboración propia

El indicador de contribución dividido por la proporción de la población que vive en hogares monoparentales femeninos:  $S(\alpha)_1/(n_1/n)$ , alcanza un valor de 1,64 en el año 1994 y de 2,08 en el año 1998. Por tanto, la población que vive en hogares



monoparentales femeninos está sobrerrepresentada en la muestra de hogares pobres hasta en un 200%. También se aprecia esta asimetría en los propios valores de FGT en cada subgrupo. Por ejemplo, el índice H en el año 1998 es del 18% para el resto de hogares frente al 39% en los monoparentales femeninos, habiéndose producido un empeoramiento a lo largo del periodo.

Por su parte las medidas del riesgo de ser pobre, duplican y hasta triplican sus valores cuando se pertenece a la población de hogares monoparentales femeninos. Ello aconseja calcular el gap de pobreza de género (Pressman, 2002), obteniendo unos valores de 12 puntos porcentuales para el año 1994 y de 20 puntos para 1998. Por tanto, también se produce un agravamiento de la situación durante el período considerado.

La mayor tasa de pobreza en la población femenina y más aún en los hogares monoparentales encabezados por una mujer puede ser debida a un aumento en el número de mujeres en este tipo de hogares a lo largo de los periodos analizados, o bien a una intensificación de la tasa de pobreza en dicho colectivo. Con objeto de contrastar ambos cambios, a continuación se construye un indicador que recoge el cambio en la proporción de mujeres pobres.

#### *Indicador del cambio en la proporción de mujeres pobres*

Es interesante analizar la causa por la que se produce un aumento en la tasa de pobreza. La diferencia en el porcentaje de pobres que son mujeres ( $\Delta X$ ) entre dos periodos se puede descomponer en la porción atribuible a los cambios en las tasas de pobreza de mujeres y hombres por tipo de hogar,  $\Delta R$ , y en la porción atribuible a cambios en la distribución de adultos entre tipos de hogar,  $\Delta M$ .

El porcentaje de pobres que son mujeres,  $X$ , depende de la tasa de pobreza,  $R$ , de cada sexo en cada tipo de hogar multiplicada por la proporción de la población en cada uno de ellos,  $M$ .

$$X = \frac{\sum_h R_{wh} M_{wh}}{\sum_h R_{wh} M_{wh} + \sum_h R_{mh} M_{mh}} * 100$$

Los subíndices  $w$  y  $m$  indican mujer y hombre y el subíndice  $h$  señala tipo de hogar.

La contribución de cada fuente se puede estimar, (Fuchs, 1986), bien manteniendo constante la distribución de la población y dejando que fluctúen las tasas de pobreza, o bien manteniendo éstas constantes y dejando que sea la distribución de población entre los tipos de hogares la que varíe. Cualquiera de las dos aproximaciones es imperfecta puesto que pueden existir interacciones entre ambas variables, sin embargo, el efecto de esta interacción es normalmente pequeño y su influencia en los resultados no es muy importante. Como solución intermedia se toma la media de ambos.

El cambio en  $X$  entre los períodos 1 y 2 ( $X_2 - X_1$ ) es:

$$\frac{\sum_h R^2_{wh} M^2_{wh}}{\sum_h R^2_{wh} M^2_{wh} + \sum_h R^2_{mh} M^2_{mh}} - \frac{\sum_h R^1_{wh} M^1_{wh}}{\sum_h R^1_{wh} M^1_{wh} + \sum_h R^1_{mh} M^1_{mh}}$$

La porción debida a cambios en las tasas de pobreza viene dada por:

$$\frac{\sum_h R^2_{wh} M^1_{wh}}{\sum_h R^2_{wh} M^1_{wh} + \sum_h R^2_{mh} M^1_{mh}} - X_1$$



La porción debida a los cambios en la distribución de población por hogares se calcula restando el resultado anterior de X.

Cuadro 14: Distribución por tipo de hogar

1994 Pobreza	Tipos de Hogar					1998 Pobreza	Tipos de Hogar				
	1	2	3	4	Total		1	2	3	4	Total
Hombres											
0	289	2984	3363	28	6664	254	2531	2618	30	5433	
1	39	529	1200	11	1779	15	362	817	8	1202	
Total	328	3513	4563	39	8443	269	2893	3435	38	6635	
Mujeres											
0	610	3094	3376	95	7175	496	2631	2609	58	5794	
1	66	560	1241	49	1916	47	399	854	39	1339	
Total	676	3654	4617	144	9091	543	3030	3463	97	7133	

Fuente: Elaboración propia a partir del PHOGUE

Como se observa en el cuadro 14, el porcentaje de pobres que son mujeres en 1994 era el 51.9% y en 1998 el 52.7%. Este incremento se debe al cambio en la tasa de pobreza de las mujeres en cada tipo de hogar y a la variación en el porcentaje de población femenina que corresponde a cada uno de ellos:

$$0.956651 \text{ Cambio debido a la variación en las tasas de pobreza de las mujeres}$$

$$-0.114719 \text{ Cambio debido a la variación en la distribución de la población por hogares}$$

$$0.8419325$$

Si no hubiera variado el porcentaje de mujeres en cada tipo de hogar el aumento en el porcentaje de mujeres en situación de pobreza hubiese sido aún mayor. Este resultado es debido a la disminución del número de mujeres que encabezan hogares monoparentales, al menos en nuestra muestra, en la que también disminuye el número total de hogares monoparentales.



#### IV. PRESTACIONES SOCIALES DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Visto en el epígrafe anterior los mayores índices de pobreza que se registran entre la población femenina y como la tendencia es de claros incrementos y mayores riesgos para las mujeres a continuación exponemos de modo muy sintético cuales son los programas públicos que existen actualmente para luchar contra la pobreza en España, si estos son eficaces y si contemplan de forma específica a las mujeres.

El análisis de la eficacia de las diferentes prestaciones se hace comparando cuales son los índices de pobreza antes y después de la intervención pública, aislado cada uno de los programas sociales. Ayala, Martínez y Ruiz Huerta (2003) pp. 169-174. La reducción en la pobreza que producen el conjunto de las prestaciones sociales es superior al 50%. Pero estos porcentajes son aún superiores si los umbrales de pobreza aumentan. En conjunto, se puede afirmar que las prestaciones sociales muestran una eficacia notable en la reducción de la pobreza. Desagregando las diferentes prestaciones sociales, las pensiones por jubilación se muestran como las más eficaces, las siguen las prestaciones destinadas a la cobertura del desempleo.

Respecto a los programas específicos de reducción de la pobreza son los que otorgan a los individuos en situación de pobreza extrema una renta de subsistencia. No exigen cotización previa y las prestaciones son iguales para individuos en igual situación. En España, estas prestaciones son las pensiones no contributivas, la ayuda familiar, y los programas de rentas mínimas de las Comunidades Autónomas. Las últimas estimaciones se remontan al año 2004 y arrojan unas estimaciones de 1.014.809 personas y 13.923 unidades familiares, el volumen de beneficiarios directos o indirectos de las actuaciones desarrolladas en los diversos proyectos bajo competencia autonómica.

Por tanto, los programas de rentas mínimas tienen un efecto escaso debido, básicamente, a que es muy reducido el número beneficiarios.



Finalmente es conveniente destacar que a pesar de que actualmente existen prestaciones eficaces en la lucha contra la pobreza éstas no hacen referencia alguna a la mujeres como colectivo especialmente afectado sino más bien al contrario. El sistema de pensiones por jubilación considera a la mujeres en gran parte beneficiarios derivados no directos porque al no haber realizado trabajo remunerado no ha generado derechos propios. Lo mismo ocurre con las prestaciones por desempleo contributivas. Además, en este caso, en España no existe mención específica alguna a favor de hogares monoparentales. Tampoco las mujeres tienen ninguna consideración especial en los programas de rentas mínimas. Hemos observado en el epígrafe anterior como el fenómeno de feminización de la pobreza se ha intensificado de forma notable en los últimos años noventa y las expectativas de futuro no eran optimistas. Las políticas públicas no han interiorizado esta situación.

Como señala el CES (2008) en su **Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2007**: En el ámbito de la Unión Europea, el esfuerzo realizado por los Estados miembros en protección social, medido a través de la participación de los gastos de protección social sobre el PIB, muestra un ligero incremento en los últimos años, aunque con una tendencia al estancamiento. Así, en el conjunto de la UE-15, el gasto total en protección social se situaba en 2005 en el 27,8 por 100 del PIB, solo tres décimas por encima del registro de 1997. En términos de gasto en protección social por habitante, las diferencias con la media europea son también notables, además de crecientes en el tiempo. De este modo, mientras que en el año 2005 el gasto dedicado por España a protección social se situaba en términos de paridad de poder adquisitivo<sup>190</sup> en 4.776 unidades, en la UE-15 ascendía a 7.005 y a 6.367 en la UE-25. Además, las diferencias han ido aumentando a lo largo del tiempo, pasando de un diferencial de gasto con la UE-15 de 1.980 unidades en el año 1997, a 2.130 en 2001 y 2.229 en 2005.



Como desafíos futuros para España, la propuesta de Informe conjunto sobre protección social e inclusión social para 2008 destaca la buena situación financiera de la Seguridad Social, la mejora de la tasa de empleo de las mujeres; el ostentar una de las edades efectivas de salida del mercado laboral más altas de la Unión Europea (62,2 cuando la media de la Unión era de 60,7 años), así como una de las esperanzas de vida sana más largas (66,8 hombres y 70,2 mujeres). Como debilidades, señala cómo pese a la aceleración registrada por el crecimiento económico en los últimos años, no se registran mejoras significativas por lo que respecta al número de personas en riesgo de pobreza; España sigue estando muy por debajo de la media de la Unión Europea en lo relativo a gasto social como porcentaje del PIB (20 por 100 en comparación con el 27,3 por 100 de la Unión Europea en 2004)

## V. CONCLUSIONES

Para empezar hay que decir que la tasa de riesgo pobreza (tasa sobre 100 y considerando las familia) es del 19% cuatro puntos porcentuales superior a la media europea (media Europa 15%) y sólo inferior a la existente en Portugal y Grecia. Los colectivos más afectados son los jóvenes, mujeres y desempleados en general y además como el de O. Canto (2002) vienen a mostrar en los años 90 (92-96) se está dando un ligero repunte de la pobreza severa entre nosotros, a pesar de haberse producido en la década de los ochenta un descenso substancial de este tipo de pobreza más grave.

Del análisis de la situación de pobreza de hombres y mujeres por separado se pasa a examinar las implicaciones que pueden tener las medidas de política pública encaminadas a luchar contra la pobreza para reducir a su vez la desigualdad de género.

La relación entre género y pobreza es un asunto controvertido al que se ha prestar mucha atención en la actualidad puesto que muchas medidas de política económica



están encaminadas a solucionarlo pero no se ha descrito con precisión cuál es la naturaleza exacta de este vínculo.

Los modelos explicativos que se han desarrollado en este trabajo sugieren que los procesos de formación y transformación de los hogares son cruciales a la hora de explicar las diferentes tasas de pobreza experimentadas por hombres y mujeres. Del análisis descriptivo de las variables que pueden influir en la situación de pobreza de las mujeres se desprende que están sufriendo peores condiciones en el mercado de trabajo de manera recurrente en comparación con los hombres. Además la mayor proporción de mujeres en hogares monoparentales con niños dependientes es la principal fuente del fenómeno de feminización de la pobreza.

Cuando se comparan los indicadores habituales de pobreza de las mujeres y los hombres se aprecia una posición sistemáticamente peor en el caso de las primeras, pero si además introducimos el hecho de constituir un hogar monoparental femenino como término de comparación, la situación se agrava muy significativamente. Además se ha observado en el transcurso del tiempo que la situación no tiende a corregirse sino a aumentar las diferencias.

Podemos concluir con las recomendaciones de política de la División para el desarrollo social y la eliminación de la pobreza de las Naciones Unidas:

1. La reducción de la pobreza en general y de las mujeres en particular no se puede basar en una aproximación miope que consista exclusivamente en crecimiento macroeconómico. Conseguir una tasa de crecimiento positiva y sostenible es importante para reducir la pobreza pero no es suficiente puesto que sus beneficios no se dirigen automáticamente a todos los hogares en situación de necesidad ni a todos los miembros del hogar por igual. Las diferencias de género en la incidencia de la pobreza deben ser



tratadas de manera apropiada porque si se obtienen evidencias de su existencia, esta información debe ser utilizada para el diseño de las políticas.

2. Cuando se concibe la pobreza en su sentido multidimensional, como privación de las capacidades básicas, también aparecen desigualdades de género que se deben abordar. Erradicar el analfabetismo o el gap educacional entre hombres y mujeres son maneras de contribuir a reducir la pobreza y mejorar la situación de las mujeres.

3. La discriminación laboral por causa de género debe ser combatida de manera especial puesto que las mujeres tienen menos tradición en la acción colectiva que los hombres debido a que desarrollan trabajos informales con mayor frecuencia.

4. Las mujeres soportan la mayor parte de la carga del trabajo reproductivo y por tanto experimentan también una mayor pobreza de tiempo para ser dedicado a trabajo productivo. Se deben implementar políticas dirigidas a redistribuir esta carga dentro del hogar y a que la sociedad asuma parte del coste del cuidado de los hijos de tal forma que las mujeres puedan participar más plenamente en el mercado laboral.

5. Las estrategias de reducción de la pobreza deben incluir como objetivo el reforzamiento del poder democrático de los excluidos cuyas voces deben ser escuchadas. Esto es de particular importancia para las mujeres porque existe una situación generalizada de desigualdad femenina en cuanto a poder económico y político.

6. Todas las políticas públicas, incluidas las macroeconómicas deberían ser examinadas desde una perspectiva de género y pobreza si se pretende conseguir el objetivo de promover la igualdad como elemento esencial de un desarrollo humano sostenible.



## Bibliografía

Adair, V.C. (2001): "Poverty and the (Broken) Promise of Higher Education", *Harvard Educational Review*, 71-2, pp 217-239.

Atkinson, A. B. (2003): "Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches", *Journal of Economic Inequality* 1, pp 51-65.

Atkinson, A.B. y Bourguignon, F. (1982): "The Comparison of Multi-Dimensioned Distributions of Economic Status" *The Review of Economic Studies*, Vol. 49, No. 2, pp. 183-201.

Ayala, L. y Pérez, C. (2003): Macroeconomic Conditions, Institutional Factors and Demographic Structure: What Causes Welfare Caseloads?, Papeles de Trabajo 2/2003, Instituto de Estudios Fiscales.

Ayala, L., Rodríguez R. y Sastre M. (2007): *Familia, infancia y privación social. Estudios de las situaciones de pobreza en la infancia*. Colección Fundación FOESSA. (Caritas), Madrid.

Ayala, L., Jurado, A. y Pérez, J. (2006): Pobreza monetaria y privación multidimensional: ¿qué explica el análisis territorial?, Congreso Economía Pública, Almería, 2-3 febrero.

Ayala, L.; Martínez, R.; Ruiz-Huerta, J. (2003): "Estrategias selectivas en las prestaciones sociales: efectos sobre la pobreza". *Hacienda Pública Española*. Monografía 2003. Pp.157-184

Ayala, L.; Martínez, R.; Ruiz-Huerta, J.; Sastre, M. ; Vaquero, A. (1999): "Distribución de la Renta y Mercado de Trabajo en la OCDE". III Simposio sobre igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Fundación Argentaria.

Ayllón, S.; Mercader, M. y Ramos, X. (2007): "Caracterización de la privación y de la Pobreza en Cataluña", *Revista de Economía Aplicada*, nº 44, pp. 137-175.

Badenes, N. (2007): "¿Cómo se mide la pobreza? Ejemplos a partir de una base de datos simulada", *e-pública*, nº 2, pp 12-36.

Becker, G.S.(1971): *The Economist of Discrimination*. University of Chicago Press.

Bourguignon, F. y Chakravarty S.R. (2002): "Multi-dimensional poverty orderings", DELTA W.P. 2002-22.



Bourguignon, F. y Chakravarty S.R. (2003): "The measurement of multidimensional poverty", *Journal of Economic Inequality* 1, pp 25–49.

Bover, O. y Arellano, M. (1995): " Female labour force participation in the 1980s. The case of Spain". *Investigaciones Económicas* Vol. XIX (2).

Cagatay, N. (1998): *Gender and Poverty*, Working Paper Series, nº 5, UNDP, New York.

Cantillon S., y Nolan B., (1998) "Are married Women more deprived than their husbands?". *Journal soc. Pol.*, 27, 2, pp 151-171.

Cantó, O., Río del, C. y Gradín, C. (2002): *La Evolución de la Pobreza Estática Dinámica en España en el Período 1985-1995*, Papeles de Trabajo 24/02, Instituto de Estudios Fiscales.

Cantó, O., Río del, C. y Gradín, C. (2006): "Poverty and Women's Labour Market Activity: The Role of Gender Wage Discrimination in the EU", *Ecineq Working Paper Series*, 2006-40.

Cantó, O., Río del, C. y Gradín, C. (2006): "The measurement of gender wage discrimination: The distributional approach revisited", *Ecineq Working Paper Series*, 2006-25.

Caritas y Fundación FOESSA (1999): *"Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. Pobreza y género"*. Madrid

Chakravarty, S.R., Mukherjee, D. y Ranade, R. (1998): "On the Family of Subgroup and Factor Descomposable Measures of Multidimensional Poverty", *Research on Economic Inequality*, nº 8, pp 175-194.

Comisión Europea (2008): *The life of women and men in Europe – a statistical portrait*, Eurostat, Statistical Books, Luxemburgo.

Deutsch, J. y Silber, J. (2005): "Measuring multidimensional poverty: an empirical comparison of various approaches", *Review of Income and Wealth*, Series 51, Nº1, pp 145-174.

Dex, S. Gustafsson, S., Smith, N. Et Callan, T. (1995) : "Cross-national comparison of Labour force participation of women married to unemployed men". *Oxford Economic paper*, 47, 611-35.



Duclos, J. Y., Sahn, D.E. y Younger, S.D. (2005): "Robust Multidimensional Poverty Comparisons", The many dimensions of poverty, International Conference, Brazil. *en España*". Madrid

EUROSTAT (2003): Poverty and Social Exclusion in the EU after Laeken-part I. Statistics in Focus: Population and Social Conditions, Theme 3-8/2003.

Eurostat (2005): *Material deprivation in the EU*, Population and Social Conditions. Luxembourg.

Eurostat (2008): *Europe in figures*, Eurostat Yearbook.

Eurostat (2009): *Population and Social Conditions*, Statistics in Focus 46/2009.

Figari, F. (2006): "Cross-national differences in determinants of multiple deprivation in Europe", International Workshop on Poverty and Social Exclusion Dynamics, Universidad de Vigo.

Findlay, J. y Wright, R. (1996): "Gender, Poverty, and the Intra-Household Distribution of Resources", *Review of Income and Wealth*, series 42, nº 3.

Foster, J. Green, J. y Thorbecke, E. (1984): "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, 52 (3), pp 761-66.

Fuchs, V.R. (1986): *The Feminization of Poverty?*, Working Paper nº 1934, NBER, Cambridge.

Gil, M. y Ortiz, S. (2008) "Determinantes de la pobreza extrema en España desde una doble perspectiva: monetaria y de privación". *Estudios de Economía Aplicada*, VOL.26-3, 2008

Heckman, J. (1976): "The common structure of statistical models of truncation, sample selection and limited dependent variables and simple estimator for such models". *Annals of Economics and Social Measurements*, 5. 299-309

Hoichkins, J.L. y M.M. Pits (2003): "At What Level Of Labor-Market Intermittency are Woman Penalized?" *The American Economic Review* 3-5, pp. 233—238

INE (2009): *Mujeres y hombres en España 2009*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.



Informe FOESSA (2005): “*La pobreza en España*”. Disponible en: <http://www.entornosocial.es/reportajes/informe-foessa-la-pobreza-en-espana.html>

Jenkins, S. and Lambert, P. (1997), "Three ‘I’s’ of poverty curves, with an analysis of UK poverty trends". *Oxford Economic Papers* 49, pp 317-327.

Jenkins, S.P. (2000): "Modelling household income dynamics", *The Journal of Population Economics*, 13.

King, T. ed. (1980): *Education and income: a background study for World Development Report*, Washington, D.C., World Bank, (World Bank Staff Working Paper no. 402)

Kristensen, G. (1997) “ Women’s economic progress and the demand for housing: Theory, and empirical analysis based on danish data”. *Urban Studies*, vol. 34, pp 403-419.

Maasoumi, E. (1999): "Multidimensioned Approaches to Welfare Analysis" in *Handbook of income inequality measurement*, ed. - J. Silber, Boston: Kluwer Academic, pp. 437-477.

Marr, A. (2000) “Housing and finance in developing countries” *The Journal of Development Countries*, n 4.

Martínez, R. (2007): "Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica", Documento de trabajo 120-2007, Fundación Alternativas.

Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (2000): “Income, multiple deprivation and poverty: an empirical analysis using Spanish data”, *26 IARIW General Conference*, Cracovia.

Mateo M (2002): "Exclusión y procesos de Empobrecimiento en las mujeres españolas. Resultados de una investigación". *Alternativas: Cuadernos de trabajo* nº 20, 2002, pp.269-284

Menchik, P. and Weisbrod, B. (1987), ‘Volunteer labour supply’, *Journal of Public Economics*. vol. 32, pp. 159-183.

Mercader, M. (2003): políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en España: una valoración con EspaSim. Fundación alternativas documento de trabajo nº34/2003

Muñoz Bustillo, R. y Esteve Mora, F (1998): Marco general: pobreza y economía de mercado” . Informe Caritas y fundación Foessa : las condiciones de vida de la población pobre.



Nolan, B. y Wheelan, C. (1996): *Resources, Deprivation and Poverty*, Clarendon Press, Oxford.

Novales, A. (1989): " La incorporación de la mujer al mercado de trabajo". *Moneda y Crédito* 188, pp.457-478.

Novales, A. y Mateos, B. (1990): "Empleo, capital humano y participación femenina en España". *Investigaciones Económicas* 14, pp. 179-224.

Novell, C.A.K, S. Richardson, P. Travers y L.L. Wood (1994): "Resources and functionings: a new view of inequality in Australia", en W. Eichhorn (ed), *Models and Measurement of Welfare and Inequality*, Springer-Verlag, Heideberg.

Oliver, J.; J.L. Raymond; J.L. Roig y F. Barcenas (1999): Returns to Human capital in Spain: a survey of the evidence, en : Asplund, R.P. Pereira (eds). Returns to human capital in Europe: a literature review, ETLA. The Research of the Finnish Economy, Helsinki, pp.279-297

Pablos Escobar, L. (2001). " EL mercado laboral desde la perspectiva de género" *DIOTIMA*

Pablos Escobar, L. (2000): El Estado de Bienestar desde la perspectiva del género. Alianza Universidad.

Pablos Escobar, L. (2002). Factores determinantes de la participación laboral Femenina. Trabajo presentado a las jornadas de economía de genero celebradas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Biblioteca). MIMEO

Pablos Escobar, L., Gómez de Antonio, M. y Martínez Torres, M. (2003): "Análisis de algunos de los condicionantes socioeconómicos de la desigualdad de género: pobreza, vivienda y educación.", Investigación Financiada por el Instituto de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Pablos Escobar, L., Gómez de Antonio, M. y Martínez Torres, M.(2004):*Precariedad económica y participación laboral. Análisis desde la perspectiva de género*, Documento de Trabajo 2004-07, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid.

Parsons, D.O.: (1995): Poverty Dynamics Among mature Women: Evidence from the National Longitudinal Surveys 1967-1989, Discussion Paper 95-25, U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.



Porter, K.H. y Dupree, A. (2001): "Poverty Trends for Families Headed by Working Single Mothers", Working paper 8-16-01 wel, Center on Budget and Policy Priorities.

Porter, K.H. y Dupree, A. (2001): *Poverty Trends for Families Headed by Working Single Mothers*, Working paper 8-16-01 wel, Center on Budget and Policy Priorities.

Pressman, S. (2002): "Explaining the gender poverty gap in developed and transitional economies", *Journal of Economic Issues*, 1, vol. 36.

Prieto Rodríguez J y Rodríguez Gutierrez C. (2000): "The added worker effect in the Spanish case" *Applied Economics*, 32, pp1917-1925.

San Sagundo, M.J.(1996): "¿ Es rentable la educación en España?. Un análisis de los determinantes de los ingresos individuales en 1981 y 1991 en: la desigualdad de recursos vol 6, pp 87-165. Fundación Argentaria Madrid

Sanchez Páramo Carolina (2001): "Riesgo de paro y oferta de trabajo familiar". *Revista del Colegio de Economista de Madrid* 87.

Sastre Garcia, M.(1999): *Los ingresos y los gastos en las Encuestas de Presupuestos Familiares. Ensayos sobre Desigualdad y Bienestar* . Tesis Doctoral Mimeo.

Sen, A. K. (1970): *Collective Choice and Social Welfare*. Holden-Day, Inc. San Francisco.

Sen, A.K.( 1976): "Poverty: an ordinal approach to measurement", *Econometrica*, nº 44, pp 219-231.

Social Protection Committee (2006): *Indicators Subgroup: Report on Indicators 2006*, European Commission, Brussels.

Thorbecke, E. (2007): "Multidimensional Poverty: Conceptual and Measurement Issues", en Kakwani & Silber (eds): *The Many Dimensions of Poverty*, Palgrave-Macmillan, Basingstoke.

Townsend, P. (1979): *Poverty in the United Kingdom*, Penguin Books, Harmondsworth.  
Tsui, K.(2002): "Multidimensional poverty indices", *Social Choice and Welfare* nº 19, pp 69–93.

van De Walle, D. (2003) "Behavioural Incidence Analysis Of Public Spending And Social Programs". Chapter 3, en F. Bourguignon and L.A. Pereira Da Silva, Editores, *Evaluating The Poverty And Distributional Impact Of Economic Policies* (Techniques



And Tools). Washington D.C.: World Bank. A copublication of the World Bank and Oxford.

Zarzosa Espina P. (2002): ¿Feminización de la pobreza en España?. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. VIII Congreso de Economía crítica, Valladolid.